

BASES GENERALES DE LA JORNADA

La lactancia materna en los distintos niveles asistenciales. Construyendo un nuevo paradigma.

25 de marzo de 2020

Aulas FUDEN C/ San Bernardo, 5-7 Madrid

ÍNDICE

1.	PERTINENCIA DE LA JORNADA.....	3
2.	OBJETIVOS.....	5
3.	PROGRAMA PRELIMINAR.....	6
4.	DESARROLLO DE LA JORNADA	7
5.	CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES.....	8
5.1	Cronograma:.....	8
5.2	Lugar de celebración:	8
5.3	Inscripción:	8
6.	CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN.....	9
6.1	Acreditación:	9
7.	DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS	9
8.	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	10
9.	PROTECCIÓN DE DATOS	10
10.	CESIÓN DE IMAGEN.....	11
11.	ACEPTACIÓN DE LAS BASES.....	11

1. PERTINENCIA DE LA JORNADA.

Considerando la LM y su promoción como una estrategia de salud pública y justificada su importancia en base a las investigaciones científicas de las últimas décadas, que la avalan como uno de los comportamientos decisivos en la salud materno-infantil, contar con una base de conocimientos actualizados que proteja, promueva y apoye la lactancia materna, debe ser uno de los objetivos de cualquier profesional sanitario que contacte con madres, neonatos o cualquier niño en edad de lactar. Los bajos índices y el abandono precoz de la lactancia conllevan importantes implicaciones adversas sociales y sanitarias para las mujeres, niños, comunidad y medio ambiente. Por eso es fundamental, resaltar los beneficios que esta práctica saludable reportan a la salud del lactante (aportando los nutrientes que necesitan para un desarrollo sano, protegiendo a los lactantes frente a enfermedades infecciosas entre otros), a la salud de la madre (reduciendo la incidencia de patologías como el cáncer de mama, de ovario o la diabetes mellitus tipo 2 entre otras), a la salud de los niños a largo plazo (con menos tendencia a sufrir sobrepeso, obesidad o diabetes tipo 2 en la adultez) o a la sociedad y el medio ambiente (ya que la lactancia materna es una forma de alimentación no contaminante y sostenible).

La OMS (Organización Mundial de la Salud), recomienda iniciar la lactancia materna en la primera hora de vida y mantenerla como única forma de alimentación durante los primeros seis meses. A partir de entonces se recomienda complementar esta lactancia materna adecuadamente, con otros alimentos inocuos, hasta mínimo los dos años de vida del niño/a.

Considerando esta protección, promoción y apoyo de la lactancia materna como una prioridad de la salud pública en el mundo;

1.A nivel internacional, la OMS aprobó en 2002 la "Estrategia Mundial para el Lactante y Alimentación del Niño pequeño" que aboga por establecer políticas nacionales integrales de promoción, protección y apoyo a niños y niñas de corta edad. Políticas que se han visto desarrolladas en los objetivos de desarrollo sostenible de esta organización.

2.A nivel Europeo, en 2006 y bajo la supervisión de la Comisión Europea, se creó un grupo de trabajo que elaboró una serie de normas para la alimentación de niños y lactantes. Normas que integraron años más tarde un plan de acción para la protección, promoción y apoyo de la Lactancia en Europa que cuenta entre sus objetivos más madres y padres seguros, felices y satisfechos con su experiencia de lactancia; y profesionales de la salud con mejores conocimientos y una mayor satisfacción en su trabajo.

3.En España, en 2003, se aprobó en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el programa de promoción de lactancia materna, desarrollando diferentes líneas fundamentales de acción basadas en el desarrollo de habilidades en el personal sanitario y reconocimiento de la calificación de la Iniciativa Hospital amigo de los niños (desarrollada más adelante en el texto) como excelencia hospitalaria.

Aunque la leche materna es la comida principal y más natural de los lactantes, la práctica de la lactancia materna a pesar de ser un acto natural también es un comportamiento

aprendido. Basándose en las investigaciones que demuestran que las madres y otros cuidadores necesitan apoyo activo para iniciar y mantener prácticas apropiadas de lactancia materna, la OMS y UNICEF lanzaron en 1992 la Iniciativa Hospitales amigos de los niños, hoy aplicada en más de 171 países, con el fin de fortalecer las prácticas en los hospitales y especialmente en las salas de maternidad en apoyo a la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento.

Dos acontecimientos han construido un nuevo paradigma en la promoción de la lactancia materna;

-La OMS/UNICEF, en 2009, actualizaron las normas de la IHAN con el objetivo de adaptar sus criterios globales a los cuidados intensivos neonatales a través de la mejora de los estándares de asistencia, la planificación al alta, la evaluación después del alta y el apoyo especial a estas familias con niños en situación crítica.

-Conscientes de la importancia que la Atención Primaria, y los profesionales de la salud que trabajan en ellos, juegan en el mantenimiento, promoción y apoyo a la lactancia materna, y siguiendo el ejemplo de otros países europeos, la IHAN-Comité Nacional con el apoyo de la Asociación Española de Pediatría de AP (AEPap), lanza la Iniciativa Centros de Salud IHAN. Desde la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, somos conscientes de la importancia que tiene el acompañamiento de los profesionales sanitarios en estos procesos emocionales de adaptación y de la importancia del acercamiento a estas vivencias desde una mirada interprofesional, integral e integrada.

Desde la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, somos conscientes de la importancia que tiene el acompañamiento de los profesionales sanitarios en el inicio y mantenimiento de la lactancia materna como uno de los objetivos principales.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos de la Jornada son los siguientes:

1. Profundizar en los diferentes momentos en la instauración de la lactancia materna por los que pasa una puérpera en el ámbito hospitalario.
2. Señalar la importancia del abordaje entre los diferentes niveles asistenciales en la promoción y cuidados en lactancia materna.
3. Señalar los aspectos fundamentales de la actuación de la enfermera en atención primaria en las mujeres que no deciden lactar o aquellas que deciden destetar.
4. Profundizar sobre la importancia y los pasos para obtener la acreditación IHAN en los diferentes niveles asistenciales.

3. PROGRAMA PRELIMINAR.

HORARIO	MESA
08:30-09:00	Recogida de documentación.
09:00-09:30	Bienvenida.
	Conferencia Inaugural.
09:30-11:30	DEBATE 1. LM en Atención Especializada.
11:30-12:00	DESCANSO-CAFÉ
12:00-14:00	DEBATE 2. LM en Atención Primaria.
14:00-14:30	Taller práctico
14:30	Clausura de las jornadas.

4. DESARROLLO DE LA JORNADA

La Jornada “La lactancia materna en los distintos niveles asistenciales. Construyendo un nuevo paradigma” nace con la finalidad de sensibilizar a los profesionales de Enfermería sobre la importancia de fortalecer las prácticas sobre lactancia materna en los diferentes niveles asistenciales.

Esta Jornada para todos los profesionales de enfermería interesados en la lactancia materna se desarrollará a lo largo del día 25 de marzo de 2020 y consta de dos mesas consecutivas y un taller práctico sobre aspectos relacionados con el tema. La primera de ellas es una mesa centrada en los aspectos fundamentales de la LM en el ámbito de la Atención Especializada que comenzará con una comunicación sobre el tratamiento de la lactancia materna en el servicio de paritorio o de reanimación en el caso de las cesáreas, para continuar con una ponencia sobre las herramientas necesarias para realizar una observación de una toma, seguida de una comunicación sobre la donación de la leche humana en los neonatos con problemas o dificultades, y terminar con una ponencia sobre la experiencia de la implantación del protocolo IHAN en un hospital amigo de la LM.

Una segunda mesa sobre LM en el ámbito de la Atención Primaria que expondrá las experiencias vividas de las mujeres que no han podido materializar el deseo de una LM fructífera, una comunicación sobre el seguimiento de la lactancia materna en el centro de salud a través de la visita precoz del recién nacido, una comunicación sobre las posibilidades de las madres que lactan cuando vuelven al trabajo y finalmente una comunicación sobre el camino hacia la acreditación de un centro de salud IHAN.

Para finalizar las jornadas, se realizará un taller práctico sobre la cara oculta de la alimentación infantil donde una experta sobre el tema nos dará las claves para aprender a analizar de manera objetiva los productos destinados a la alimentación infantil.

5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

5.1 Cronograma:

La Jornada "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" organizadas por FUDEN tendrá lugar el 25 de marzo de 2020.

5.2 Lugar de celebración:

Las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" se celebrarán en las Aulas Fuden calle San Bernardo, núm. 5 de Madrid, con un Aforo máximo de 120 personas.

La asignación de las plazas hasta completar el aforo se realizará por riguroso orden de inscripción.

5.3 Inscripción:

La persona interesada en participar como asistente y/o ponente a las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA", podrá realizar la inscripción directamente en la web de FUDEN a través del link cursos.fuden.es

El plazo de inscripción comprende desde 24 de febrero al 24 de marzo.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción podrá dirigirse a la Secretaría Técnica de la organización del evento, en la siguiente a la dirección fuden@fuden.es

Los ponentes propuestos por FUDEN para participar en las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA", deberán aceptar expresamente su participación mediante correo electrónico remitido al Coordinador de las Jornadas, adjuntando una fotografía reciente y una breve reseña curricular. Dicha información, se incluirá en los actos de difusión de la celebración de las Jornadas, en relación al Programa de las mismas y la participación de las diferentes personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la difusión científica en enfermería.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN

6.1 Acreditación:

Solicitada la acreditación de las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" a la Comisión de Formación Continuada de Castilla La Mancha.

Todos los ponentes y asistentes inscritos recibirán diploma acreditativo. Para ello, se realizará un control de asistencia mediante el registro de acceso a través de la credencial facilitada a la entrada y salida de cada espacio (9:30-14:30 horas).

Dentro de los 7 días posteriores a la Jornada "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" se les enviará a todos los asistentes una encuesta de satisfacción voluntaria y anónima a través de la dirección de correo electrónico facilitada, con el objetivo de mejorar la calidad de las jornadas realizadas por Fuden.

7. DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS

Ligado al objetivo principal de las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" consistente en sensibilizar a los profesionales de Enfermería sobre la importancia de fortalecer las prácticas sobre lactancia materna en los diferentes niveles asistenciales.

Para ello, FUDEN grabará las diferentes ponencias y talleres que se celebren, con la finalidad de crear un espacio opinión y de difusión del conocimiento científico.

Con el fin de poder llevar a cabo la comunicación de las ponencias y talleres realizadas en las diferentes mesas de debate de las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería la grabación, reproducción, publicación y difusión de las ponencias, en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a las Jornadas.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a FUDEN de cualquier responsabilidad.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, le informamos que los datos proporcionados serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (en adelante, FUDEN), en su condición de Responsable del Tratamiento, con las siguientes finalidades: Gestión del diseño, promoción, organización, ejecución, difusión a través de los medios de Fuden, y evaluación de la calidad de las Jornadas “LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA”, remisión de información promocional de actividades de FUDEN y, en su caso, previa a aplicación de técnicas de anonimización o pseudonimización, podrá ser utilizados para la elaboración de estadísticas.

Cuando los datos no se obtengan directamente del interesado, FUDEN cumplirá con los deberes de información y transparencia informando al interesado en los términos fijados en el artículo 14 RGPD.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos antes señalados son el consentimiento del interesado, el interés legítimo, la aceptación de las bases legales de la Jornada y cumplimiento de una obligación legal.

Usted no está obligado a aportarnos sus datos, pero la no facilitación impedirá la participación en las Jornadas, puesto que necesitamos identificarle para gestionarlos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los datos personales de las personas inscritas en actividades dirigidas a sectores de actividad o profesionales determinados se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.

FUDEN no cederá los datos a terceros, salvo obligación legal. Se podrán comunicar datos de identificación a terceros que colaboren en la organización de la Jornada.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo. Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable, acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es Alternativamente, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de FUDEN en su página web.

10. CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión de las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" (incluyendo pero no limitando a su publicación en la web de Fuden y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

11.1. La participación en las Jornadas "LA LACTANCIA MATERNA EN LOS DISTINTOS NIVELES ASISTENCIALES. CONSTRUYENDO UN NUEVO PARADIGMA" implica el

conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes (ponentes y asistentes).

11.2 Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de estas Jornadas, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de las Jornadas.

11.3. FUDEN se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.